



POR MEDIO DEL CUAL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA III COHORTE DEL DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA, PRIMER SEMESTRE

EL CONSEJO DE FACULTAD DE TECNOLOGÍA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo de Facultad de Tecnología, mediante Acta de Referendo No. 37 del 11 de agosto de 2022, aprobó **MODIFICAR** el **CALENDARIO ACADÉMICO DE LA III COHORTE DEL DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA, PRIMER SEMESTRE**.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación del calendario académico de la III COHORTE DEL DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA, Primer Semestre, así:

**CALENDARIO ACADÉMICO DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA
III COHORTE**

Actividades	Fechas sugeridas
Inscripciones	Del 14 de marzo al 08 de julio de 2022
Ingreso documentos	Del 14 de marzo al 11 de julio de 2022
Admisiones	Del 12 al 15 de julio de 2022
Pago de matrícula	Del 21 de julio al 22 de agosto de 2022
Matrícula Académica	Del 23 al 27 de agosto de 2022
Inicio de clases	29 de agosto de 2022
Ultimo día de clases	16 de diciembre de 2022
Digitación de notas	16 de diciembre de 2022

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Pereira a los 11 días del mes de agosto de 2022.

LUZ STELLA RAMÍREZ ARISTIZÁBAL
Decana Facultad de Tecnología